

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

PRADO

Anuncio

Por resolución de Alcaldía de fecha 5 de agosto de 2020, se aprobó proyecto denominado "Renovación red de abastecimiento en Prado" (calle Bodegas y Amancio Tomé), obra incluida en Planes Provinciales 2020, por importe de 11.528,40 € y redactado por don Francisco Javier Manteca Benítez, ingeniero de obras públicas. Se somete a información pública por plazo de veinte días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, para que los interesados puedan examinar y presentar, en su caso, las reclamaciones que consideren oportunas. Transcurrido dicho plazo sin presentación de reclamaciones, se entenderán aprobado definitivamente.

Prado, 5 de agosto de 2020.-La Alcaldesa.

R-202001969

